



CERTIFICADOS DE AFECTACION

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN

www.catamayo.gob.ec

¡QUIEN AMA CONSTRUYE!



REQUISITOS

1. Solicitud dirigida al Director de Planificación, detallando nombres completos del propietario, N° de cédula, ubicación del predio, clave catastral y N° de contacto.
2. Fotocopia simple de escrituras de la propiedad si es local propio o del contrato en caso de ser local alquilado.
 1. Fotocopia de cedula de identidad.

NOTA: Se exceptúa licoreras y bares.

Previo al trámite correspondiente, el solicitante deberá estar al día con el cumplimiento del pago predial y se adjuntara el respectivo Certificado de no adeudar.